

INFORME DE ACTIVIDADES IV TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2022

Con fundamento en el artículo 6, fracción XV del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, en adelante el Comité, informa:

Para el IV trimestre del mes de octubre al mes de diciembre del año 2022:

1. Se realizó la evaluación del cumplimiento Códigos de Ética y Conducta de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, a través de un formulario de *google*. La liga para la evaluación se envió a través del correo electrónico institucional a todo el personal de la Escuela Superior de Artes de Yucatán el 9 de noviembre del año 2022 y participaron 62 colaboradores.
2. Se celebró 4ª sesión ordinaria del comité el 02 de diciembre de 2022, cumpliendo con todas los requerimientos.
3. Se convocó a través del correo electrónico institucional a todo el personal de la Escuela Superior de Artes de Yucatán a una plática informativa relativa al comité y a la selección de las y los nuevos integrantes, realizada el 06 de diciembre de 2022
4. Se llevó a cabo la etapa de nominación del 06 al 08 de diciembre de 2022 a través de un formulario de Google y participaron 80 colaboradores.
5. Se llevó a cabo la etapa de elección del 09 al 13 de diciembre de 2022 a través de un formulario de Google y participaron 85 colaboradores.
6. Se informó mediante correo electrónico a las y los seleccionados y sus suplentes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, el 14 de diciembre de 2022.



7. Se expidió una Constancia de Mérito el 15 de diciembre de 2022 suscrita por la persona titular de la entidad que avala el desempeño y trabajo realizado por las y los integrantes del comité saliente.
8. Se informó a la persona titular de la entidad las acciones de la Escuela Superior de Artes de Yucatán respecto a los actos contrarios a los valores éticos, normas de conducta y actos de corrupción mediante oficio de fecha 14 de diciembre de 2022.
9. Al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron quejas por falta de integridad ante el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Superior de Artes de Yucatán.
10. Se cumplió con el reporte de información que señala el Tablero Informático, dentro de los plazos establecidos por la secretaría.